

Con fundamento en el acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria número 31, celebrada el día 03 de abril del 2020, específicamente en el punto número 5 del orden del día, el Ayuntamiento autorizó al Presidente Municipal para tomar las decisiones que garanticen la seguridad, auxilio y recuperación de la población del municipio, de la administración pública municipal y del propio cuerpo colegiado.

En virtud de lo anterior se emite la presente:

CONVOCATORIA

A los integrantes del Ayuntamiento, a la sociedad civil organizada y a la población en general, a participar proponiendo aquellos hombres y mujeres, inclusive fallecidos, para que puedan recibir el nombramiento de:

GUANAJUATENSE DISTINGUIDO 2020

Que representa la máxima distinción otorgada por el H. Ayuntamiento de Guanajuato, a las personas físicas, preferentemente guanajuatenses, de reconocida integridad, honestidad y ética, que, en el desempeño de sus actividades públicas, sociales o profesionales, realicen actos y obras ejemplares de evidente significado y trascendencia en beneficio de los guanajuatenses.

REQUISITOS:


Único.- Propuesta por escrito, exponiendo las razones de tal merecimiento, acompañado de los datos biográficos generales del candidato.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:


La recepción de las propuestas se hará dentro de los **dos días naturales (entiéndase los días 14, 15 y 16 de septiembre hasta las 18 horas)** a partir de la publicación del presente en el sitio oficial de internet de la Presidencia Municipal y en sus redes sociales, por correo electrónico a la dirección: funcion.edilicia@guanajuatocapital.gob.mx

ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO:

En Sesión Solemne de Ayuntamiento, en lugar y hora que el ayuntamiento determine previamente.



**Mario Alejandro Navarro
Saldaña
Presidente Municipal de
Guanajuato**



**Lilia Margarita Rionda Salas
Presidenta de la Comisión de
Cultura, Relaciones
Internacionales, Recreación y
Deporte.**